

CUADRO NUM. 3.

CUARTEL TERCERO.

Enfermedades infecto-contagiosas.—189.

MESES.	Tifo	Fiebre tifoidea.	Difteria.	Viruela.	Escarlatina.	Sarampión.	Tos ferina.	Mortalidad general.
Enero.....	8	1	1	5	4	296
Febrero.....	6	1	1	16	2	294
Marzo.....	3	...	1	24	1	362
Abril.....	13	...	4	1	...	20	2	381
Mayo.....	8	...	1	1	...	16	1	305
Junio.....	5	1	...	3	...	2	1	282
Julio.....	4	3	296
Agosto.....	2	2	240
Septiembre.....	5	3	265
Octubre.....	3	1	279
Noviembre.....	1	234
Diciembre.....	2	2	...	1	...	322
Sumas....	59	3	8	13	...	84	15	3,536

México, Diciembre 31 de 1896.—Tobías Núñez.

Informe del Inspector Sanitario del Cuartel núm. 4.

UMPLIENDO con lo dispuesto en la fracción XIX del artículo III del Reglamento de los Médicos Inspectores Sanitarios, hónrome en manifestar al Superior Consejo de Salubridad los trabajos que se han llevado á cabo en la Inspección Sanitaria del Cuartel IV que es á mi cargo, en el curso del año de 1896, así como señalar las condiciones higiénicas que tiene actualmente este Cuartel y los medios que á mi juicio deben ponerse en práctica para mejorar su salubridad. Igualmente mencionaré los adelantos que en él han tenido lugar durante el año próximo pasado.

VACUNA.

Entre los medios de Higiene Preventiva, el más antiguo y á la vez el más hermoso, es sin duda el que preserva de la viruela, terrible enfermedad que fué un azote del género humano, tanto por el número de víctimas por ella verificadas como por los estragos que dejaba impresos en los que tenían la fortuna de sobrevivir á la plaga.

Registrando la historia de la viruela nos convenceremos de la marcha progresiva que ha seguido por todo el mundo desde el año 622 de nuestra Era, en que Aarón la indicó por la primera vez bajo el nombre de "djidri." Pero no se conoció convenientemente hasta el siglo X en que Rhazés la describió.

Originaria de las provincias del Asia Central, la viruela fué importada por los sarracenos al Africa primero y más tarde á todas las provincias meridionales de la Europa invadidas por

aquellos bárbaros. La enfermedad cundió muy lentamente al Norte, hasta la época de las cruzadas en que hizo verdaderos estragos en toda aquella parte del Mundo.

El azote de la viruela no existía en el Nuevo Continente y fué importado por los conquistadores. Igualmente sucedió con las islas del Atlántico.

No se conocía la viruela en la Nueva España hasta la expedición de Narváez, en el año de 1518, en la que venía como grumete un negro esclavo llamado Francisco Eguía, quien estaba atacado de la enfermedad. Prodújose una epidemia terrible, haciendo sus primeras víctimas en Zempoala y Tlaxcala, extendiéndose después al Imperio Mexicano en cuya capital apareció, según los historiadores, después de la terrible noche en que fueron derrotados los españoles, y que se designa con el nombre de "Noche Triste." Era, según se ve, la primera vez que nuestro país recibía la plaga de la viruela, verificándose ésta en el año de 1520. Fué tal que acabó con cerca de la mitad de la población indígena.

Cuitlahuac, penúltimo rey azteca, se encuentra entre sus víctimas, así como Moctezuma II.

Este azote de la humanidad siguió diezmando las poblaciones del Nuevo Continente, hasta ocho años después de que un grande hombre, Eduardo Jenner, asombraba al Mundo con el descubrimiento de la vacuna preventiva de la viruela.

En el año de 1804, Don Angel Zumarán trajo por primer vez la vacuna á Veracruz, propagándola después á la Capital, en donde Don Francisco Javier de Balmis se encargó de generalizarla, así como en varias otras poblaciones.

De Don Francisco Javier Balmis pasó á los Sres. Antonio Serrano y Miguel Muñoz, continuando este último, con la propagación de la vacuna hasta el año 1842, en cuya fecha pasó á manos del Sr. Dr. Don Luis Muñoz, que la practicó y sostuvo hasta 1872. Desde esta fecha está encargado de la conservación del preservativo que nos ocupa, el Dr. Don Fernando Malanco.

Posteriormente se ha organizado la propagación en mayor escala, desde la erección de las ocho Inspecciones Sanitarias en que está dividida la Ciudad, más los vacunadores en las Parroquias.

Se ve por todo esta relación que pocas ciudades habrá en el Mundo, que propaguen con tanta profusión la vacuna como se hace en la Capital de la República Mexicana, y los resultados de este gran beneficio los palpamos de día en día con la disminución y aun casi abolición de la viruela.

En el Cuartel N^o 4, del que soy Inspector Sanitario, se ha practicado la vacuna sin interrupción los lunes, miércoles y viernes de cada semana, en la Inspección de Policía de la 4.^a Demarcación.

En todo el año fueron vacunados 1,762 niños, siendo:

Del sexo masculino.....	909
„ „ femenino.....	853
Menores de un año.....	1,361
Mayores de un año.....	401
Vacuníferos que concurrieron.....	715

De estos últimos (vacuníferos) se utilizaron para la propagación en la misma Inspección 556 y se remitieron á la Oficina Conservadora 159.

Probablemente es mayor el número de los vacuníferos, pero la dificultad de conseguirlos con la que constantemente tropiezan los agentes, hace que sea menor del de los vacunados, pues sea por ignorancia ó por egoísmo, en muchos casos las madres de los niños no quieren presentar á éstos para la extracción de la linfa, engañando al agente con falsas direcciones de sus domicilios.

TIFO.

El tifo, llamado "matlazahuatl" por los antiguos mexicanos, ha sido, y es con razón, una de las enfermedades más temidas en la Capital, donde reina endémicamente.

Bien clasificadas, se encuentran proximamente veinte epidemias acaecidas en la Metrópoli en diversas épocas, desde el año 1545 hasta nuestros días.

Como esta enfermedad cunde, sobre todo entre la gente pobre, por encontrar en ella los elementos más indispensables para su desarrollo, como son: la acumulación, mala alimentación y falta de aseo personal, se ha visto hacer terribles estragos, diezmando las poblaciones y sembrando por todas partes el terror, como aconteció en la epidemia de 1575, en la que, según los datos que hizo tomar el Virrey Enríquez, murieron en toda la Nueva España más de dos millones de indígenas. En esta epidemia, como en todas las subsecuentes, se notó que los españoles eran rara vez atacados por el tifo, participando de este beneficio muchos criollos y mulatos, á pesar de que éstos y aquellos no tomaban precauciones para evitar el contagio.

Grandes han sido los esfuerzos que los hombres de ciencia han hecho para buscar la causa del tifo y combatirla; mencionaré al Dr. Juan de la Fuente (1575), notable por sus estudios en Anatomía Patológica sobre la infección tífica, así como á los médicos de su época, que se reunían con frecuencia para investigar las causas de tan grave mal, pero por desgracia usaban más de los medios terapéuticos que de los higiénicos y con frecuencia descuidaban por completo á estos últimos. Hoy que la Higiene, el ideal de la Medicina, va progresando y haciendo sentir por todas partes su influencia razonable y benéfica, hoy, decimos, no se descuidan las indispensables medidas de aislamiento y desinfección en los casos en que ocurre asistir á un tifoso.

El tifo, dice Jaccoud, tiene por agentes de trasmisión, en primer lugar, á los enfermos mismos y siguen después: los cadáveres, los objetos que han servido á los enfermos, como son: colchones, lienzos, etc. Loable es pues, en alto grado, que el Superior Consejo de Salubridad, se haya preocupado, tratando de extinguir en lo posible el tifo, dirigiéndose para esto á las cau-

sas que lo producen, Sus estudios y esfuerzos han sido coronados por el éxito, como lo prueban las estadísticas que de año en año se van formando desde que se promulgó y puso en vigor el Código Sanitario; estadísticas que señalan la disminución, por regla general, de la mortalidad por el tifo, refiriéndonos á la Ciudad de México.

Como complemento indispensable, ó más bien dicho, como fundamento á todas las medidas higiénicas que se deben tomar, está la grande obra del saneamiento de la Capital, por medio del sistema de drenaje, que pronto será un hecho, y de la gran obra del Desagüe del Valle. Concluidas que sean éstas, y ya en su perfecto funcionamiento, podremos sin duda gloriarnos de que México será una ciudad verdaderamente higiénica y por ende, próspera y feliz.

En el Cuartel núm. 4, se presentaron en el año de 1896: 142 tifosos correspondiendo á

Enero.....	15
Febrero.....	18
Marzo.....	15
Abril.....	27
Mayo.....	17
Junio.....	8
Julio.....	9
Agosto.....	7
Septiembre.....	5
Octubre.....	9
Noviembre.....	1
Diciembre.....	11

De éstos fueron:

Hombres.....	76
Mujeres.....	66

Pasaron al Hospital "Juárez," por disposición del Consejo, 10, y por orden de la Demarcación de Policía, 24. De éstos últimos fueron:

Hombres.....	15
Mujeres.....	9

Los 132 restantes continuaron asistiéndose en su domicilio por serles posible el aislamiento y estar en buenas condiciones, tanto higiénicas como pecuniarias.

Según los datos que se tomaron en las casas de los parientes, las causas de la enfermedad fuerón:

Por infección.....	121
Por contagio.....	21

Las causas ocasionales que se registraron según lo que las familias de los enfermos consideraban, fueron:

Por enfriamiento.....	28
Por mojadas.....	7
Sin causa bien conocida.....	86

En resumen, en el Cuartel núm. 4, se visitaron por aviso del Superior Consejo, 142 enfermos de tifo durante el año de 1896.

DIFTERIA.

De esta enfermedad se visitaron 8 niños atacados, con el objeto de aconsejar á las familias usaran todas las precauciones higiénicas que son necesarias para el aislamiento de los enfermos como para la destrucción de la ropa y objetos por ellos usados.

ESCARLATINA.

De ésta sólo tuvo conocimiento la Inspección Sanitaria en dos casos, los que también fueron visitados para aconsejar lo necesario con respecto á precauciones de aislamiento y desinfección.

INSPECCIONES DE CASAS.

Las casas inspeccionadas en el año fueron 300, siendo motivadas estas inspecciones por las siguientes causas:

Por tifo.....	100
Por quejas presentadas al Consejo de hallarse las casas en mal estado higiénico.....	26
Por reinspección.....	171
Por aviso de la Inspección de Policía (4ª Demarcación).....	3

De las casas inspeccionadas, se hallaron conforme á los requisitos marcados por el Reglamento de Albañales y Conductos desaguadores: 45.

De las no conformes al mencionado Reglamento se encontró que se había infringido el

Artículo 4 en.....	117
„ 10 „.....	144
„ 11 „.....	89
„ 14 „.....	162
„ 17 „.....	3
„ 18 „.....	174
„ 24 „.....	75

En las inspecciones de casas se notó que se había cumplido con lo ordenado por el Consejo en 54 casas; se cumplió completamente en 30, y no se hizo nada de lo ordenado en 94.

VISITAS A EXPENDIOS DE CARNES.

Se inspeccionaron 10. De éstos, llenaban los requisitos del Reglamento respectivo 9; no los cumplió 1.

De los expendios de carnes visitados se encontraron dentro del cuadro 4 y fuera de él 6.

El Cuartel núm. 4, está formado, según la división hecha á la Ciudad, por la parte más céntrica de ésta, y por consiguiente es donde existen muchas de las principales casas de comercio y particulares, correspondiendo el buen estado higiénico de ellas á la posición social de sus moradores.

Para la mejor descripción del estado en que actualmente se encuentran las casas, divido el Cuartel que es á mi cargo en dos grandes cuadros, limitado el primero, por la gran Avenida Oriente, calle Sur 7, Avenida Oriente 14 y calle Sur. El segundo por la Avenida Oriente 14, calle Sur 7, Avenida Oriente 24 y calle Sur.

En el primer cuadro, que acabo de referir, existen las casas que guardan las mejores condiciones higiénicas, y raras son las que no se presentan en buen estado, teniendo todas sus calles provistas de atargeas, por lo cual los comunes y conductos de desagüadores se encuentran en buen funcionamiento. Otra de las ventajas de este cuadro, es el poseer agua en relativa abundancia para los usos domésticos y el alejamiento de los desechos orgánicos.

El segundo cuadro es el constituido por los suburbios pertenecientes al Cuartel que nos ocupa, y aunque la mayor parte de sus calles están provistas de atargeas, hay sin embargo muchas que carecen de éstas, como son las Avenidas Oriente 22 y 24. En estas dos Avenidas, así como en las calles perpendiculares á ellas, existen caños descubiertos sin corriente, llenos de lodo y, por consiguiente, en pésimas condiciones higiénicas. Respecto á las casas situadas en estas calles, diremos que no estando provistas las vías públicas de colectores cerrados, no puede haber en esas casas, comunes corrientes, por lo cual los habitantes tienen que usar del mal sistema de vasos especiales, haciendo permanecer por algunas horas en sus habitaciones las materias fecales, y viciando con ellas la atmósfera de las casas ya de por sí tan reducidas. Agréguese el desaseo en que vive toda esta gente, la acumulación, y se comprenderá la frecuencia del desarrollo de las enfermedades infecto-contagiosas, como el tifo, en la clase proletaria.

El agua en el cuadro últimamente descrito es muy escasa, pues en muchas calles no hay cañerías que la conduzcan, siendo ésta una circunstancia que contribuye al mal estado higiénico de dicho cuadro.

De todo lo expuesto, se deduce las medidas que se deben tomar en el Cuartel 4º para mejorar su salubridad, y son: proveer de atargeas á las calles que no las tienen, y suministrar á todas las casas la suficiente cantidad de agua potable, tanto para los usos domésticos, como para el lavado de los conductos de desagüadores. Habiendo estas dos mejoras, las casas todas ya podrán tener excusados, sujetos á las prescripciones de la Higiene, y se suprimirá el repugnante espectáculo de los carros nocturnos que atraviesan ciertas calles, envenenando la atmósfera por donde pasan.

Las mejoras que se han llevado á cabo en este Cuartel en el año que acaba de terminar, son de poca consideración, mencionando por parte del Ayuntamiento, el adoquinado de muchas calles principales, y por parte de los propietarios, las mejoras dictadas por ese Consejo y llevadas á efecto en considerable número de casas.

La mortalidad habida en el año de 1896, según los datos oficiales recibidos en el Consejo Superior de Salubridad de la Oficina del Registro Civil, es como sigue:

Por tifo.....	43
Por fiebre tifoidea.....	2
Por viruela.....	4
Por difteria.....	6
Por escarlatina.....	3
Por sarampion.....	50

Total 108 defunciones por enfermedades infecto-contagiosas.

Mortalidad general habida en el mismo año por otras enfermedades, 1,635.

Tal es la relación de los trabajos efectuados en la Inspección Sanitaria del 4º Cuartel, durante el año de 1896, así como la descripción que guarda en condiciones de Higiene, tanto privadas como públicas, las reformas que he creído conveniente se deben hacer para mejorar la salubridad, y la relación de lo que se ha hecho en este sentido por los particulares y por el Ayuntamiento.

México, Enero 1897.—A. Romero.